NOTA PROFOMAF II / FIDES N° 387/2022

Asunción, 5 de octubre de 2022

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: Comunicar el inicio del proceso "Adquisición de Equipos Informáticos para la UDM/UCP/DGIC – Segundo llamado" 2do llamado - ID N° 418.743. Modalidad: Subasta a la Baja Electrónica. Ad Referéndum

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Proyecto "Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay", financiado por el Contrato de Préstamo N° 4671/OC-PR, SUSCRITO EL 5 DE ABRIL DE 2019, CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), a fin de comunicar el inicio del proceso referenciado:

Al respecto, en el mismo, se aplican las normas y procedimientos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), dispuestos para la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica.

ID N°	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO ESTIMADO
418.743	Subasta a la Baja Electrónica	"Adquisición de Equipos Informáticos para la UDM/UCP/DGIC – Segundo llamado – Ad Referéndum.	Gs. 383.228.203

Al respecto, se informa que el proceso reviste de carácter Ad Referéndum, sujeto a la liberación de saldos del llamado anterior ID 415.136, por lo que no se cuenta con la constancia de reprogramación presupuestaria

Se adjuntan las siguientes documentaciones:

- ✓ Resolución de autorización y aprobación del Pliego de Bases y condiciones; correspondiente al método "Subasta a la Baja Electrónica".
- ✓ Pliego de Bases y condiciones; correspondiente al método "Subasta a la Baja Electrónica".
- ✓ No Objeción del BID, mediante correo electrónico.
- ✓ Art. 34 Declaración Jurada.
- ✓ Dictamen UCP/CAC N° 21/2022 – Precios de Referencia

Sin otro particular, me despido con mi mayor consideración.

NATALIA ROSSANA PALACIOS PEREZ
Firmado digitalmente por NATALIA ROSSANA PALACIOS PEREZ
Fecha: 2022.10.06 13:28:09 -03'00'

NATALIA PALACIOS
Coordinadora General UCP
PROFOMAF II - FIDES